



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



ACTA DE LA CUARTA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LAS PIEDRAS 2024.

En el Centro Poblado de Planchón, Distrito de Las Piedras, Provincia de Tambopata Departamento de Madre de Dios, siendo las 10:30 horas, del día 26 de diciembre del 2024, constituidos en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Las Piedras, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y su Reglamento el Decreto Supremo N° 011-2014-IN, Modificado por el Decreto Supremo N° 010-2019-IN, que establece en su Artículo 39°, la realización de una consulta pública cada trimestre, a fin de dar cuenta a la ciudadanía sobre las acciones realizadas por los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Por consiguiente, contando con el quórum correspondiente. Participan de este evento los siguientes miembros integrantes del CODISEC Las Piedras:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	Richard Martín Chacacanta Estrada	Presidente	Municipalidad Distrital de Las Piedras	PRESENTE
2	Andrés Barriga Quispe	Miembro	Subprefecto Distrital de Las Piedras	PRESENTE
3	Mayor PNP Herver A. Tipula Cuba	Miembro	Comisario de la Comisaría PNP de Puerto Maldonado	PRESENTE
4	SS. PNP. Esteban Mamani Loayza	Miembro	Comisario de la Comisaría Rural PNP de Mavila	PRESENTE
5	Alférez PNP Joseph Bryan P. Mera Nolorve	Miembro	Comisario de la Comisaría Rural PNP de Planchón	
6	Lic. Saulo Ramón Cuno Montalvo	Miembro	Gestor Local del Servicio de Atención Rural las Piedras – del MIMP	PRESENTE
7	Sr. Porfirio Soncco Pacco	Miembro	Representante del Poder Judicial	
8	Sra. Eufrocina Espirilla Manya	Miembro	Alcaldesa delegada del Centro Poblado Menor de Mavila	
9	Sr. Enrique Irarika Gutiérrez	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	PRESENTE
10	Prof. Jorge Antonio Rojas Chávez	Miembro	Director de la I.E.B.R. Jorge Chávez Rengifo	PRESENTE
11	Obst. Rosa Oré De Sánchez	Miembro	Gerente de la Micro Red Salud de Planchón – Las Piedras	
12	Sra. Luciana Guerra Taricuarima	Miembro	Alcaldesa delegada del Centro Poblado Menor de Alegría	
13	Lic. Omar Meregildo Huamayalli	Miembro	Jefe Zonal de Migraciones Puerto Maldonado	PRESENTE
14	• DR. Erwin Enciso Lecaros; y/o • Abog. Gunther Arroyo Cortez (Fiscal Adjunto)	Miembro	Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial de Delitos Contra la Ecología y Prevención del Delito de Tambopata	PRESENTE



Lic. Adm. RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



Asimismo, en el presente evento participan los moradores de los diferentes centros poblados del Distrito de Las Piedras, y diversas asociaciones invitadas a esta Cuarta Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2024.

PRIMERO.- El Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Presidente del CODISEC Las Piedras, se dirige a todos los presentes, dando la bienvenida a esta Cuarta Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2024 del Distrito de Las Piedras, agradeciendo por su asistencia, a este evento donde se realizarán los informes sobre las actividades realizadas dentro del tercer trimestre, en materia de seguridad ciudadana.

SEGUNDO.- El moderador se dirige a los presente y señala los aspectos a considerarse dentro del desarrollo de esta Cuarta Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del Distrito de Las Piedras, manifestando el orden y tiempo que tendrá cada miembro del Comité, para realizar su disertación correspondiente.

TERCERO.- Comienza la Exposición del informe de actividades realizadas dentro del cuarto trimestre, dando inicio con su disertación el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras:

- a) Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Alcalde del Distrito de Las Piedras, quien comienza dando el informe correspondiente sobre las actividades y los avances sobre el proyecto de seguridad ciudadana, indicando que la infraestructura de las base de serenazgo así como los puestos de auxilio rápido ya tienen un avance aproximado del 70%, asimismo, se procede a dar cuenta sobre todas las acciones realizadas por el personal de serenazgo de la Municipalidad Distrital de Las Piedras, dando a conocer los patrullajes municipales, patrullajes integrados y patrullajes mixtos, asimismo las acciones de control a las personas con actitud sospechosas, consumidores de sustancias toxicas erradicando y previniendo actitudes delictivas, así como violencia familiar.
- b) Continuando con la programación presenta su informe, el Subprefecto Distrital de Las Piedras, quien saluda a todos los presentes, y señala todas las actividades que realizó la subprefectura distrital dentro de Las Piedras, asistiendo con garantías personales y demás acciones que se soliciten, de igual forma se realizó

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
Lic. Adm. RICHARD MARTIN CHACACANTA ESTRADA

ALCALDE



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



visitas a las comisarías y a los tenientes gobernadores de los centros poblados del distrito de Las Piedras.

c) Prosigue con la Exposición el Representante del Ministerio Publico, el Fiscal adjunto de la Fiscalía de Prevención del Delito, quien señala las acciones realizadas dentro de este cuarto trimestre, presentando los operativos realizados, dentro de todos los sectores del distrito de las piedras, asimismo de operativos nocturnos que culmino con las clausuras respectivas, asimismo el control de identidad respectivo que se realizó en el mes de octubre, con apoyo de diferentes entidades, como migraciones y el equipo de fiscalización de la Municipalidad Distrital de Las Piedras, asimismo se realizaron las capacitaciones dentro de las instituciones educativas tanto en el Centro poblado del Triunfo, Planchón, Alegría y Mavila, de igual forma se continuo con los operativos en los meses noviembre y diciembre clausurándose establecimientos por falta de autorización municipal correspondiente que no contaban con la licencia de funcionamiento, o con su certificado de defensa civil, asimismo, se continuó con las capacitaciones en las entidades educativas.

d) De igual forma hace su exposición el Mayor PNP. Herver A. Tipula Cuba, comisario de la comisaria Puerto Maldonado, quien da a conocer las actividades de la comisaría Puerto Maldonado, asimismo, en el puesto de auxilio rápido del Triunfo, al momento carecemos de efectivos policiales, así como de personal de serenazgo, por lo que solicita se pueda por intermedio del Sr. Alcalde, para las coordinaciones correspondientes, para que se incrementen efectivos policiales dentro de PAR el Triunfo, toda vez, que las actividades se vienen cumpliendo, con el poco personal que se tiene, agradeciendo el apoyo de las juntas vecinales en esta acción de prevención en seguridad ciudadana, esperando que con mayor efectivos policiales se dará una mayor respuesta para la ciudadanía

e) Acto seguido, se hace presente el Superior PNP. Esteban Mamani Loayza, comisario de la Comisaría Rural de Mavila, quien da el saludo respectivo, y manifiesta que a la fecha cuenta con dos juntas vecinales en coordinación con el responsable de OPC, asimismo vienen trabajando de forma conjunta, en prevención de delito en favor de la seguridad ciudadana, asimismo, informa que

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
ALCALDE



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



dentro de este ultimo trimestre se ha venido fomentando el patrullaje juvenil dentro de las instituciones educativas, dando las capacitaciones correspondientes, así también se tienen el programa vecindario seguro donde tienen cuadernos de control para la ciudadanía, cabe manifestar que mi comisaría cuenta con una camioneta que han reparado para el servicio de la ciudadanía, de igual forma se ha brindado la protección escolar, con el apoyo de las rondas campesinas, precisar que nuestra comisaría esta predispuesta a recibir las denuncias correspondientes, de igual forma nos encontramos realizando tres operativos de forma diaria que consta dentro de las ocurrencias registradas dentro de la comisaría, así como de las notas informativas, asimismo, se ha intervenido, a una persona por tentativa de feminicidio, de igual forma se ha detenido a una persona por violencia familiar, se ha detenido en el mes de noviembre a una persona por el delito contra el patrimonio, asimismo en noviembre se intervino y se detuvo por receptación a la persona que recibió las cosas robadas o de dudosa procedencia, estos son algunos de los hechos mas resaltantes ocurridos dentro de la comisaría y jurisdicción de Mavila.

- f) Asimismo, el responsable del Servicio de Atención Rural Lic. Saulo Ramon Cuno Montalvo, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quien da el saludo respectivo y manifiesta que dentro del Servicio de Atención Rural son 3 profesionales que atienden los casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, asimismo, presenta cuales son las características establecidas para el SAR, de Las Piedras, asimismo se trabajó con cuatro niveles de acciones, dando la atención correspondiente, validando los casos de violencias contra las mujeres, muchas veces el personal se traslada hasta el domicilio de las personas agraviadas, para poder intervenir con el apoyo de la Policía y personal de serenazgo, asimismo, se realiza el seguimiento para realizar los niveles de protección y de riesgo para que no se repitan las agresiones, de igual forma se realiza el patrocinio legal de las victimas en atención, para que sean atendidas como debe ser, participando en las audiencias y otros, asimismo se presenta el cuadro de los casos atendidos por violencias físicas y psicológicas, se tienen registrados que los mayores casos atendidos provienen de Mavila, seguidos de



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



Alegria, Planchón, y menores proporciones los demás centro poblados, no teniéndose registro del centro poblado del Triunfo, de igual forma se tiene la atención de los casos derivados de las diferentes entidades publicas y privadas, se atendieron en el fortalecimiento de capacidades para trabajar de forma articulada con los diversos actores en materia de prevención de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, capacitándose a las juntas vecinales, tenientes gobernadores, personal de la policía, serenazgo y jueces de paz, en la emisión de las medidas de protección. Asimismo se dio a conocer las campañas realizadas dentro de las fechas emblemáticas con acciones de movilización, marchas y otros, en diferentes centro poblados del distrito de las Piedras, asimismo se realizaron capacitaciones a los lideres estudiantes de las diversas instituciones educativas, de igual forma se concientizó y socializó con los padres de familias, fortaleciendo sus capacidades dentro de la familia. De igual forma agradecer la participación de las defensoras comunitarias, que son capacitadas en temas de violencia.

g) Se hace presente la Micro Red de Salud, Obst. Rosa Ore de Sanchez, quien comienza dando el saludo respectivo, a través de su representante, quien señala que viene trabajando en materia de salud, coadyuvando en las acciones de prevención, asimismo, señala que existen falencias en materia de la ambulancia puesto que no se cuenta con el chofer para poder dar el apoyo que se requiere, que se espera posteriormente solucionar esta problemática.

h) De igual forma, se presenta el representante de la Juntas vecinales, Sr. Enrique Irarika Gutiérrez quien da el saludo respectivo, manifestando que las juntas vecinales trabaja ad honore, felicitando a todos los vecinos de las juntas vecinales, puesto que nuestro trabajo es trabajar de la mano con la OPC, y la comisaría, agradeciendo que ya existe un PAR, dentro del centro poblado de Alegria, de igual forma agradecer a la municipalidad por el apoyo de la movilidad para realizar los patrullajes respectivos puesto que, nuestra comisaría de Planchón carece de un patrullero, felicitando al Señor Alcalde por el proyecto que ya va dando frutos con las infraestructura y las capacitaciones asimismo felicitar a

ALCALDE
 Lic. Adm. RICHARD MARTIN CHACACANTA ESTRADA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
 Lic. Adm. RICHARD MARTIN CHACACANTA ESTRADA
 ALCALDE @MunicipalidadDeLasPiedras



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



las Juntas vecinales para seguir trabando por la seguridad ciudadana dentro del Distrito de Las Piedras.

- i) De la misma manera el Lic. Omar Meregildo Huamayalli, jefe zonal de Migraciones Puerto Maldonado, quien da el saludo respectivo y comienza con su disertación quien señala y agradece que este año se halla hecho participe a migraciones dentro del CODISEC las Piedras, para trabajar por la Seguridad Ciudadana, manifestando que en Planchón cuentan con un puesto de control migratorio, donde se intervinieron a personas de diversas nacionalidades que tratan de ingresar a nuestro país de forma irregular e ilegal, por lo que se realizan las acciones de control verificación y fiscalización respectivo, trabajando de forma permanente, con el apoyo de la Policía Nacional del Perú de las Comisarías rurales de Planchón y Mavila, este trabajo conjunto ha dado sus frutos, puesto que se intervinieron a muchos migrantes, lográndose la expulsión de diversos migrantes ilegales

QUINTO.- Habiéndose culminado las exposiciones de todos los miembros integrantes del CODISEC Las Piedras, y de acuerdo a la programación establecida se procede a solicitar a los presentes para que tomen la palabra; a fin de realizar sus preguntas, consultas o recomendaciones relacionadas con los temas expuestos por los miembros del CODISEC LAS PIEDRAS.

Toma la palabra el Sr. Farfán, quien da el saludo respectivo, y solicita al Alcalde el apoyo correspondiente para el centro poblado de Alegría, para que se pueda apoyar con la movilidad correspondiente al nuevo Puesto de Auxilio Rápido de Alegría.

Da respuesta el Alcalde quien señala y agradece la participación de la ciudadanía manifestando que es justamente estas reuniones son para fortalecer las capacidades observando las necesidades respectivas por cada centro poblado, manifestando que se realizará las coordinaciones correspondientes a fin de que existan soportes tanto en el PAR del Triunfo, como en el PAR de Alegría, asimismo felicito la participación de todos los miembros integrantes que participaron dentro de esta consulta pública, sabemos, que este año hemos tenido muchas falencias peros estoy seguro que vamos a mejorar con este proyecto de seguridad ciudadana que coadyuvará ante la

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
Lic. Adm. RICHARD MARTIN CHACACANTA ESTRADA
ALCALDE



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



inseguridad ciudadana, dentro del distrito de las Piedras, asimismo, se realizará las coordinaciones para la atención de una camioneta al PAR de Alegría.

SEXTO.- No habiendo más intervenciones, se procede con el cierre de la cuarta Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del Distrito de Las Piedras 2024, invitando al Presidente del CODISEC, Alcalde del Distrito de Las Piedras para cerrar este evento, quien agradece la presencia de todos los asistentes a esta consulta pública, agradeciendo a las juntas vecinales, y demás presentes, así como a los miembros de integrantes de este colegiado, cerrando de esta manera la cuarta consulta pública de seguridad ciudadana en el distrito de Las Piedras.

Leída y escuchada la presente Acta de la Cuarta Consulta Pública 2024, realizada por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras, se procede a dar por concluido el presente evento, siendo las 12:35 horas, de la tarde, del mismo día y fecha señalados en el exordio de la presente Acta, firmando a continuación todos los miembros del CODISEC presentes, en señal de conformidad.

Omar Edu Merregildo Huamayalli
Jefe Zonal de Puerto Maldonado
MIGRACIONES

Margarita Loayza
SS PAR
CONSORCIO (C) MAVIZA

Américo Quano Garcia
SS PAR
JCOPE PAR. TRIUNFO

Saulo Ramón Cuno Montalvo
GESTOR LOCAL
SERVICIO ATENCIÓN RURAL LAS PIEDRAS
PROGRAMA NACIONAL AURORA
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES
VULNERABLES

Carlos Lora
COORDINADOR DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

GUNTHER ARROYO CORTEZ
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (PI)
FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE TAMBOPATA
MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO FISCAL DE MADRE DE DIOS

Sandra Jara Jitwallanco
I.E.B.R. Jorge Chavez Rengifo

Ricardina Roxana Ramos Chipana
OBSTETRA
COP. 28537

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
Lic. Adm. RICHARD MARTÍN SACANTA ESTRADA